

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23068 ACUERDO de 23 de octubre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara a doña María Jiménez García en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de octubre de 1996, ha acordado conceder a doña María Jiménez García, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden (Toledo), excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo, por un período de un año, con derecho a la reserva de la plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos con efectos desde el día 29 de octubre de 1997 y el deber de no desempeñar otra actividad distinta del cuidado del menor, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

Madrid, 23 de octubre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

23069 ACUERDO de 28 de octubre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Paz Batista González Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1997/1998, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña María Paz Batista González Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Madrid.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo

en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23070 ORDEN de 17 de octubre de 1997 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Rafael Linage de León.

En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Linage de León, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 2 de octubre de 1997.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de octubre de 1997.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario.

23071 ORDEN de 17 de octubre de 1997 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Fernando Sánchez y Rau.

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Sánchez y Rau, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, y con ocasión de vacante, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, con efectos del día 2 de octubre de 1997.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de octubre de 1997.

MATUTES JUAN

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.